



FM-775-2016 24 de agosto de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector Vicerrectoría de Docencia

Estimado señor Vicerrector:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de permiso sin goce de salario, de la profesora Leda Muñoz García, de la Escuela de Nutrición, por ¾ de tiempo en propiedad, conservando una jornada de ¼ de tiempo (reducción de jornada de ¾ de tiempo completo a un ¼).

El permiso rige del 01 de setiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, con el fin de que la Dra. Muñoz pueda continuar con su labor como Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo, tal y como lo indica en su petición.

Adjunto los documentos correspondientes.

Muy cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

JAMC

Anexo: lo indicado

C: M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina Archivo